

Modelo de
Gestión
Territorial



PILAR GESTIÓN DE RIESGOS CON ENFOQUE DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dimensión de desarrollo sostenible

Pilar / Realización

El territorio tiene la capacidad para planear, gestionar y monitorear los riesgos de desastres, emergencias sociales y sanitarias, y la adaptación al cambio climático en sus planes territoriales, priorizando en sus instrumentos de gestión el enfoque de niñez y adolescencia.

Defnición

Las capacidades institucionales para “Gestión de riesgos con enfoque de niñez y adolescencia” suponen la capacidad de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programación del territorio para garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes sean protegidos efectivamente frente a los riesgos de desastres, emergencias sociales y sanitarias, y la adaptación al cambio climático, promoviendo su participación efectiva y la de la comunidad en dicha gestión.

AVANCE INICIAL (1)

1. El territorio cuenta con un diagnóstico actualizado sobre la situación en gestión del riesgo de desastres de la niñez y la adolescencia que sirva como insumo para la formulación de estrategias del Plan de desarrollo y las políticas públicas

Evidencia:

- Diagnóstico actualizado de la situación en gestión del riesgo de desastres de la niñez y adolescencia.

2. Los instrumentos de planificación local claves (POT, plan de desarrollo, plan de gestión de riesgos de desastres, etc.) para la gestión de riesgos contienen el enfoque de niñez y adolescencia.

Evidencia:

- Plan de Desarrollo
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- POT

AVANCE INTERMEDIO (2)

1. El Territorio cuenta con un Plan Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres que contenga acciones encaminadas a la niñez y la adolescencia en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres-

Evidencia:

- Plan de Gestión del Riesgo

2. Los instrumentos de planificación local claves para la gestión de riesgos se encuentran actualizados y contienen el enfoque de niñez y adolescencia.

Evidencia:

- Plan de Desarrollo
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- POT

AVANCE SUSTANCIAL (3)

1. El Territorio cuenta con un Plan Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres que contenga acciones encaminadas a la niñez y la adolescencia en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres-

Evidencia:

- Actas y listados de asistencia

2. Los instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación de la Gestión del Riesgo que contienen el enfoque de gestión del riesgo han sido apropiados.

Evidencia:

- Listados capacitaciones realizadas
- Pruebas de entrada y salida

AVANCE PLENO (4)

1. Se cuenta con un proceso de planificación y monitoreo de acciones dirigidas a la niñez y la adolescencia en materia de gestión de riesgos liderada por el Consejo de Gestión del Riesgo.

Evidencia:

- Documento implementación y avances del proceso-

2. El territorio cuenta un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres que contenga Acciones encaminadas a la niñez y adolescencia con fuentes de financiación definidas.

Evidencia:

- Fichas de acciones del Plan Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres.

AVANCE INICIAL (1)

3. El territorio cuenta con un diagnóstico para la gestión integral de los recursos hídricos orientado al cambio climático y la reducción de riesgo de desastres.

Evidencia:

- Diagnóstico Plan de Desarrollo

AVANCE INTERMEDIO (2)

3. Los instrumentos de planeación territoriales (POT, plan de gestión del riesgo de desastres, etc.) incorporan el enfoque de cambio climático y de gestión integral de los recursos hídricos.

Evidencia:

- POT
- PMGRD

AVANCE SUSTANCIAL (3)

3. Los instrumentos de planeación territoriales que incorporan el enfoque cambio climático y de gestión integral de los recursos hídricos, tienen recursos asignados.

Evidencia:

- Presupuesto Plan de Desarrollo / Plan Estratégico y Operativo

AVANCE PLENO (4)

3. El territorio cuenta con un plan de gestión integral de los recursos hídricos orientado a la niñez y a la adolescencia con enfoque de cambio climático y reducción de riesgos de desastres, ejecutado al menos en el 70%.

Evidencia:

- Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

4. El territorio realiza actividades con NNA que motivan las reflexiones frente al cambio climático y gestión de riesgos en su territorio, promoviendo la participación de niños y niñas con discapacidad.

Evidencia:

- Actas y listados de asistencia

4. El territorio recoge las opiniones de los NNA y cuenta con un espacio incluyente permanente de diálogo comunitario con adolescentes y jóvenes sobre la gestión de riesgos con enfoque de niñez y adolescencia articulado con las Mesas de participación y la Red de adolescentes en movimiento.

Evidencia:

- Actas y listados de asistencia

4. Los grupos de niñas, niños adolescentes y jóvenes participan en los procesos de planeación de la entidad territorial

Evidencia:

- Actas y listados de asistencia

4. El territorio apoya las iniciativas de grupos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en temas de cambio climático y gestión de riesgos.

Evidencia:

- Evidencias de las iniciativas (fotos, videos, redes sociales, etc.) de movilización social por parte de NNA en temas de cambio climático y gestión de riesgos.